

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época. — Número 5.959. — Se publica miércoles y sábados

SORIA. — Miércoles 11 de Marzo de 1942

Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58 Precio 25 cént.

EDITORIALES

La nueva organización de los servicios de Policía

El "B. O. del E." ha publicado recientemente un Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dispone la ejecución de la ley de 8 de marzo del pasado año en la que se disponía la nueva estructuración de los servicios de la Policía.

Se quiere, en primer término, penetrar profundamente todas las instituciones de la Policía de un neto y auténtico espíritu de adhesión a los principios que informan nuestro Movimiento y para garantía y seguridad del régimen. No es necesario enunciar la importancia que tiene para todos el hecho de que la seguridad del Estado esté garantizada por la lealtad de aquellos en quienes se deposita la confianza para la paz y tranquilidad de la sociedad.

Por primera vez se intenta en España, de una manera ordenada, dotar a la organización policial española de todos aquellos medios y procedimientos técnicos ya en uso en todos los países. Tal beneficio se obtendrá con la creación de la Escuela Superior del Cuerpo de Policía, preocupación y deseo de todo el Cuerpo, principalmente por los jóvenes que aspiran a un porvenir prometedor con su esfuerzo, su estudio y su trabajo.

En la disposición que comentamos se crean dos escalas del Cuerpo general de Policía: una, superior o de mando y otra, de ejecución. De esta escala se pasa a la superior mediante el paso por la Escuela que es el Centro de capacitación para el mando y el método que instruirá a los altos jefes sobre la moral, política y profesional de los futuros altos funcionarios de la Policía española.

El referido Decreto determina además el alcance y atribuciones de los diversos cuerpos que integran la organización policial española, fijando al Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, una organización netamente militar. El espíritu castrense que se quiere dar a este Cuerpo será una nueva garantía del cumplimiento exacto de la misión que, en beneficio de todos, le encomienda el Estado español.

Nadie puede dudar de que esta estructuración de los servicios de Policía, redundará en beneficio de la paz y tranquilidad social, que, en definitiva, son los fines para que están creados estos organismos.

El bombardeo de París

Nuestros lectores han sido informados de cómo un "aluvión" de aviones ingleses arrojó tal cantidad de bombas sobre los suburbios de París que la metralla causó más de 1.500 víctimas y daños materiales que se cifran en unos 200 millones de francos.

El repugnante atentado ha causado honda impresión en todo el mundo, conmovido por un ataque innecesario y que se considera fuera de todo interés bélico.

España es uno de los países más dolorosamente sorprendido y uno de los que se han acercado con más sinceros sentimientos de pena al pueblo francés para participar en el duelo. Ahora ha demostrado nuevamente nuestro país la finura de su comportamiento. Es todavía sangrante la angustia de España por la injusticia con que fue tratada Pirineos arriba, durante su gloriosa guerra de liberación, y, sin embargo, con la distinción de su carácter, no ha vacilado en expresar su sorpresa y su dolor, ante las pobres víctimas de un ataque tan inesperado y tan atroz.

La feria de Marzo

Un querido colaborador de este periódico y muy enamorado de las cosas y costumbres provinciales, don Simón González, dedica, en el último número de este periódico un interesante artículo exponiendo la importancia de las ferias de Soria y su provincia.

Las ferias de la capital y de Almazán, se consideran de tanta importancia por el crecido número de ganado de todas clases que había en la provincia y la facilidad y ventajas con que se hacían las transacciones que otros importantes pueblos de la provincia creyeron necesario remediar la insuficiencia de mercados de ganado, estableciendo otros en cabeceras de comarca que, en tiempos normales, también son de incalculable utilidad.

Las operaciones que se realizan en estas ferias pueden servir de estímulo para que, pese a todas las dificultades transitorias y circunstanciales, no abandonen nuestros labradores el cuidado por el ganado y su interés en aumentarlo y mejorarlo.

Mischka, soldado soviético, en la División Azul

Por ANDRÉS GAYTÁN

Que el enemigo es cruel, ya lo sabemos. Pero nuestro enemigo actual es inhumano consigo mismo. Cuantas historias cuenta la propaganda que dan palidas, como esta nieve que estoy pisando, ante los horrores de la realidad. Los rusos llevan enganchados en sus batallones, niños al combate, niños como Mischka, que ahora se sienta junto a mí. Mischka tiene una historia extraña, rara y cerebral como un cuento maldito de Máximo Gorki.

Hace ya más de un mes que vive con nosotros. Le capturamos en uno de aquellos feroces asaltos con que despedimos al año. Quedó subitamente ciego ante nuestra presencia y alzó las manos desoladamente, mientras sus ojos negros reflejaban todo el dolor del paisaje congelado. El capote azul de soldado soviético le viene manifiestamente grande a sus doce años recién cumplidos. Por tardar de un muchachito se nos ha convertido al favor de tenerlo con nosotros. No puede considerarse como un prisionero y su voluntad ha sido seguirnos. En las escaramuzas guerreras, Mischka, queda junto al tren de aprovisionamiento. Es un poco el asistente y un mucho el niño mimado de todos. Tiene apenas un metro treinta de estatura. La mirada brillante, las manos grandes y el ademán desenvuelto. Y una precoz inteligencia aguda.

Los primeros días era la estampa viva de la desorientación. Temía de nosotros, aunque un oscuro instinto le avisaba que sería invulnerable. Ha aprendido mucho más castellano en pocos días—con esa facilidad eslavica para los idiomas—que todo el ruso que podamos asimilar en muchos años.

Mischka procede de una aldea del Norte, distante en 900 verstas de San Petersburgo. Su padre fue, allá en su lejana juventud, obrero en las minas de plomo y comunista activo. Pasaron los años y del comunismo le ha quedado una desesperada nostalgia

por el vodka y la cerveza caliente. La madre de Mischka—el lo asegura—fue muy guapa. Y muy desgraciada, porque cuando tenía 14 años se prometió a un suboficial que podía haber llegado a hetman de cosacos. Sobre vino la revolución y el padre de Mischka ordenó fusilar al soldado. Por celos. Estaba enamorado de la misma mujer. Llegó la orgía roja al apogeo cuando la requirió de amor y se casó con ella en la destastada oficina de un comisario popular. Más adelante progresó hasta ser el enlace comunista con el Poder central.

La mujer tuvo cinco hijos pacientemente. Vió cómo la escuela del Estado se los arrebataba para hacer de ellos flamantes pioneros. Después nació Mischka y cuando apenas contaba unos meses, los dos hijos mayores robaron la caja que custodiaba el padre, huyendo hacia el Sur, donde fueron cazados y colgados. Ese fue el comienzo de la desgracia, porque vino la fulminante destitución del padre que ya había olvidado su viejo oficio de minero, no sabiendo más que encaramarse a unos cajones para hablar de Lenin. Desesperado, el hombre se sintió cercado por el recelo, sitiado por el desprecio de sus coterráneos. Pero Mischka no fue pionero.

El hambre, el hambre rusa, feroz, imparable, irremisible, cayó sobre el hogar que ya tenía calor burgués. Vendieron todo, que se convirtió en alcohol. ¡En fin! Una historia triste que encierra mil tragedias en cada hora. La madre, a causa de la reiterada maternidad, había perdido gracia y ganado peso. Era un saco donde se estallaba la injusta cólera del ex-leader. Estalló la guerra con Alemania. Al viejo le arden las pupilas de ambición. El primer día se acerca al comisario de guerra y le ofrece el único hijo que la queda, para inmolarlo a "la causa". Es Mischka. En casa, sólo su hermana, ya que a los dos varones que no delinquieron les llamaron un día para engrosar el ejército

Rendición de Java

Cien mil soldados capitulan

Los japoneses ocupan Rangún y Pegú

Capitulación de Java

Tokio.—El Cuartel general japonés comunica que las fuerzas japonesas que operaban en las inmediaciones de Surabaya y Bandung contra la masa principal de las fuerzas enemigas, formada por unos 93.000 soldados neerlandeses y 5.000 australianos, británicos y americanos, han obligado el 9 de marzo, a las tres de la tarde, a las fuerzas enemigas a capitular sin condiciones. La capitulación se ha producido exactamente a los nueve días del desembarco japonés en Java, verificando el primero de marzo.

Cese de hostilidades

Tokio.—Comunican a la agencia Domei que la totalidad de las fuerzas armadas enemigas de la isla de Java ha aceptado las estipulaciones de la rendición y ha abandonado toda resistencia; después de ceder a las tropas japonesas el dominio de la isla. Se ha decretado el cese de hostilidades.

Docientas mil toneladas aliadas hundidas.

Tokio.—Cincuenta y dos buques, con un total de 200.000 toneladas, han sido hundidos a las potencias aliadas en aguas de las Indias neerlandesas, entre los días 1 y 8 de marzo, según anuncia el Cuartel general imperial. Dichos buques formaban parte de grupos navales que intentaban huir de Java después del primer desembarco llevado a cabo por las tropas niponas.

Victorias japonesas.

Tokio.—Comunicado del Cuartel general imperial: "Las tropas japonesas han concluido el 8 de marzo, a las diez horas locales, la ocupación de Rangún, después de haber destruido el grueso de las fuerzas enemigas. Los contingentes japoneses lograron acercarse a la ciudad a consecuencia de haber sido ocupado anteriormente el aeródromo de Mangaladón. El ala izquierda imperial realizó un movimiento envol-

vente, después de haber roto las posiciones defensivas del enemigo, con lo cual, partiendo de Mangaladón, nuestras tropas se lanzaron al ataque a Rangún por la espalda.

También fue ocupado Pegú, en la tarde del sábado. Los combates han sido de singular violencia en el río Bilin entre los días 16 y 18 de febrero. En el río Sittang ha sido aniquilada una división enemiga.

ATALAYA URBANA

La Biblioteca pública

Hemos visitado la Biblioteca Pública, sita en la plaza del General Franco, a fin de poder informar a nuestros lectores de su funcionamiento.

Todas las tardes esta abierta al público hasta las ocho y media, accediendo gran número de lectores, que hacen un buen uso del tiempo en el amplio y confortable salón. Los lectores eligen la obra que desean e inmediatamente les es servida, disponiendo de ella todo el tiempo preciso dentro del salón.

Existe también el llamado préstamo domiciliario, en virtud del cual todo aquel que haya suscrito previamente la tarjeta de lector, puede llevarse a su casa una obra cualquiera por un término máximo de 15 días.

La Biblioteca reúne excelentes condiciones: buena luz, hermosa ventilación, asientos cómodos y, en cuanto a las obras, tiene para satisfacer los gustos de los más exigentes, ya que se halla al corriente de las más modernas ediciones, sobre todo en lo que a Historia y Arte se refiere.

Así, por ejemplo, se encuentran en ella obras tan importantes como la enciclopedia ibero-americana "España-Calpe", verdadero arsenal de todas las ciencias; la Historia Universal, de Cantú; la Historia General de la Arquitectura Cristiana, de Vicente Lampérez, y "Summa Artis", de Cosío y Pijoán.

Pueden calcularse en unos sesenta los lectores de ambos sexos, que diariamente acuden a la Biblioteca, especialmente en la temporada de invierno.

El préstamo domiciliario se ha generalizado también un poco, y con él se da salida y tienen movimiento constante un buen número de obras, leyendo especialmente, según el testimonio de las fichas que revisamos, obras de historia, en general, y novelas y cuentos, por este orden de prelación. Hecho que, a la vez, nos da idea exacta de las aficiones literarias del pueblo soriano.

Como nota final diremos que, tanto el local como las estanterías, aparecen siempre perfectamente limpios, merced al cuidado y vigilancia del conserje y del ordenanza; y que en las horas de lectura se observa en el salón el más absoluto silencio, como lo ordenan los carteles colocados en las paredes prohibiendo hablar en voz alta.

González GÓMEZ

El plazo de admisión de instancias en la Delegación Provincial del F. de J. de esta provincia para el ingreso en la Academia Nacional "José Antonio" termina el próximo día 14. Aprestarse, camarada, y mira si puedes solicitar.

Ordenación del transporte

Es deber ineludible de todos los españoles cumplir sin vacilaciones, con espíritu de disciplina y patriotismo, las consignas del Nuevo Estado para solucionar en beneficio de la Patria los problemas planteados con motivo del presente conflicto internacional.

Por su enorme trascendencia en las actuales circunstancias resulta de excepcional interés para los propietarios de camiones la Nota de la Delegación del Gobierno para la Ordenación de Transportes que publicamos en otro lugar de este número.

Las dificultades del momento repercuten en la importación del caucho necesario para la fabricación de cubiertas, pudiendo los dueños de vehículos recauchutar las usadas con arreglo a las normas que se indican en la mencionada nota oficial.

Como el desgaste de las cubiertas hallase en proporción a la velocidad, se impone, con indudable acierto, una reducción en las velocidades e igualmente se aconseja reducir las cargas, dar a las cubiertas la debida presión de aire y retirarse en momento oportuno para su mejor recauchutamiento.

Téngase presente que el incumplimiento de esa consigna perjudicaría en primer lugar a los propietarios de camiones dedicados al transporte. Todos los españoles tenemos el deber de acatar las disposiciones que se dictan para bien de la Patria.

ULTIMA HORA

(INFORMES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE)

LA GUERRA EN EL PACIFICO

Desembarcos en Nueva Guinea.—El proceso de Riom

EL EQUIPO QUE LUCHARA CONTRA FRANCIA

Madrid.—El Seleccionador nacional don Eduardo Teus en vista de que el interior del Oviado continúa lesionado ha designado al interior del Oviado, Campos, para completar el equipo que luchará en Sevilla contra la selección francesa.

PREPARACIÓN DE LOS FLECHAS

Barcelona.—El jefe nacional de Flechas dedicó una charla sobre formación nacional sindicalista a las Centurias de aprendices de la Hispania Suiza; Maquinistas siderúrgicos, José Antonio y Cristóbal Colón en Santa Coloma de Gramanet.

El jefe nacional de Flechas presidió por la mañana la clausura del primer curso de instructores elementales del F. de J.

LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Pamplona.—Organizados por la Jefatura provincial del Movimiento se celebrarán hoy en la Catedral, solemnes funerales por los Mártires de la Tradición.

LA GUERRA EN EL PACIFICO. COMUNICADO JAPONES. RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS TRES PRIMEROS MESES DE GUERRA

Tokio.—El gran Cuartel general imperial publica el siguiente resumen de las operaciones militares llevadas a cabo durante los tres primeros meses de guerra del Japón:

"Las fuerzas armadas de tierra, en estrecha cooperación con las navales y aéreas, desencadenaron, desde el mismo día 8 de diciembre de 1941, una serie de grandes ataques contra diversas bases y puntos estratégicos enemigos, y, apoyadas por la Aviación, ocuparon la fortaleza de Hong Kong el 25 de enero. Manila, la capital del archipiélago filipino, cayó poco después. En Malasia, las tropas japonesas, a pesar de todas las dificultades del terreno y de la resistencia enemiga, aniquilaron a las fuerzas británicas en diferentes puntos, lograron la rendición de Singapur y destruyeron tres importantes puntos de defensa anglo-norteamericanos. Al mismo tiempo nuestras tropas ocupaban las islas de Guam y Borneo (británico y holandés), con lo que cortaron la línea de resistencia adversaria. Seguidamente franquearon la frontera de Birmania. Simultáneamente, otras fuerzas desembarcaban en las Indias neerlandesas, después de haber destruido al grueso de las fuerzas navales enemigas en una serie de combates. Por último, han conseguido la capitulación sin condiciones de Java, tras ocupar Sumatra, y han conquistado Rangún, la capital de Birmania.

La reorganización y el mantenimiento del orden en las zonas ocupadas se lleva adelante de un modo normal, y las poblaciones civiles cooperan con las tropas niponas.

Desde la declaración de guerra hasta ahora, el espíritu combativo de nuestros jefes, oficiales y soldados se ha mantenido en todo momento a su más alto nivel, y esta circunstancia, unida al excelente estado sanitario de las tropas, hace que las condiciones generales del Ejército sean inmejorables.

Desde el comienzo de las hostilidades, el espíritu combativo de nuestros jefes, oficiales y soldados se ha mantenido en todo momento a su más alto nivel, y esta circunstancia, unida al excelente estado sanitario de las tropas, hace que las condiciones generales del Ejército sean inmejorables.

Delegación nacional de Prensa

Reunido con fecha 9 del corriente mes el Jurado que había de dictaminar sobre la concesión del premio mensual de periodismo "Matías Montero", correspondiente al mes de febrero de 1942, con el lema "Interpretación española de la muerte", ha acordado por unanimidad adjudicarlo al artículo "Sobre un estilo de morir" original de Mercedes Ballesteros de la Torre.

El Jurado empero hace constar que el mejor artículo presentado es el original de José María Castroviejo titulado "El español en vida y muerte" al que no puede adjudicarse el premio por estar publicado y contravenir lo que preceptúa la base segunda de la orden de la Delegación Nacional de Prensa de fecha primero de febrero último.

FALANGISTA: Si tienes vocación de apóstol y misionero de la Falange, si quieres tomar parte en la obra grandiosa de forjar las Juventudes de España, examina la convocatoria para el ingreso en la Academia Nacional "José Antonio" del F. de J. y solicítala. Te encontrarás por añadidura con un espléndido porvenir económico. Solicita detalles de la Delegación Provincial del F. de J.

des hasta el momento presente, los resultados materiales de todas nuestras operaciones han sido los siguientes: 1.182 aviones derribados o destruidos, de ellos 247 no confirmados; 592 carros armados, 1.401 cañones, 465 ametralladoras, cerca de 90.000 fusiles, 16.543 automóviles y camiones y 3.110 vagones de ferrocarril y 767 barcos capturados. Las bajas ocasionadas al enemigo se elevan a cerca de 80.000 muertos y 120.000 prisioneros.

EL ATAQUE A NUEVA GUINEA. SE REALIZA UN TERCER DESEMBARCO

Sidney. (Urgente).—Las fuerzas japonesas han efectuado un tercer desembarco en Nueva Guinea, Sinfahnen, a 95 kilómetros al Oeste de Lae.

LOS COMPLICES DEL ATENTADO CONTRA VON PAPPEN

Estrasburgo.—Los presuntos cómplices del atentado contra Von Pappen serán trasladados a Angora. La mayor parte de los detenidos son comunistas de distintas nacionalidades.

EL NUEVO GOBIERNO HUNGARO

Budapest.—El ex-ministro de Agricultura, el ex-ministro de Agronegocios, el ex-ministro de Comercio Exterior, Kalli se encarga también de la Cartera de Negocios Extranjeros.

EL PROCESO DE FRANCIA

Riom.—Ha continuado la vista del proceso sobre la derrota de Francia. El Presidente Caoux acusa a Blum de haber comprometido la defensa de Francia con una legislación inapropiada.

El ex-Presidente, Blum, dice que trata de hacerse responsable de acontecimientos desarrollados meses antes de que ocupara el poder.

CANONERO NORTEAMERICANO, HUNDIDO

Washington.—El canonero "Cebu" ha sido hundido por un crucero japonés, en un encuentro en el Pacífico.

LO QUE GASTA INGLATERRA

El ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara de los Comunes que Inglaterra, en el curso de las últimas semanas ha gastado diariamente catorce millones y medio de libras.

EJERCITO JUDIO

Amsterdam.—Ha llegado a Londres el sabino Hill Sive, que pronunciará una serie de conferencias para conseguir la formación de un ejército universal de judíos que luchará al lado de Inglaterra y Estados Unidos.

LA SITUACION EN LA INDIA

Amsterdam.—Se espera que en fecha próxima hará Churchill una declaración en la Cámara de los Comunes sobre la situación de la India.

ATAQUES DE LA AVIACION JAPONESA

Cambrera.—El puerto de Moresby ha sido nuevamente atacado por la aviación japonesa.

EL PRESIDENTE DE CHILE

Santiago de Chile.—El nuevo Presidente de la República chilena señor Ríos se posesionará de la Presidencia en el mes próximo.

Parece que la Cartera de Negocios extranjeros la desempeñará el señor Barros.

TRABAJADOR! — Tan pronto nazca tu segundo hijo, cumplimenta los impresos de "Declaración de Familia" que se facilitan gratuitamente en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, y gozarás los beneficios que el Caudillo dispuso en favor de tus hijos.

LA PUBLICACION DE REVISTAS

OBLIGACION DE SOLICITAR LA RATIFICACION DEL PERMISO

Madrid.—A tenor de lo dispuesto en la orden de la vicesecretaría de Educación Popular de 24 de febrero de 1942 (B. O. de 4 de marzo), se concede un plazo de 60 días a partir de la publicación de la presente nota, a todas las revistas impresas, folletos, anuarios y demás publicaciones de carácter periódico (o de las que sea su periódico o un título, formato, etc., que permitan no considerarse como libros), cualquiera que sea su periodicidad, su carácter, la clase de papel en que se imprimen y se publiquen o no con publicidad, y en la actualidad vengan editándose, para que con arreglo a lo dispuesto en la orden antes citada soliciten ratificación del permiso concedido anteriormente por esta vicesecretaría de Educación Popular u otros organismos para continuar su publicación.



LA GUERRA EN AFRICA
El corneta en el desierto. A su señal, de alarma, todos los soldados de la posición se ponen en movimiento para rechazar un ataque aéreo por sorpresa.

CURSOS NACIONALES PARA LA FORMACION DE INSTRUCTORES E INSTRUCTORAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Comenzará el día 6 de abril en Madrid

Madrid.—La Delegación Nacional del F. de J. organizará en Madrid, en la Academia de Mandos "José Antonio" un curso para la formación de instructores auxiliares del F. de J., cuya duración será de seis meses, para enseñanzas teóricas, al cabo de los cuales y después de tres meses de prácticas, obtendrán el título que les acredite como tales, pasando, seguidamente, a formar parte del Servicio nacional de Instructores, con el sueldo inicial anual de 8.500 pesetas.

El curso de capacitación para las enseñanzas teóricas, dará comienzo en la Academia nacional "José Antonio" el 6 de abril próximo y terminará el 30 de septiembre.

Para aspirar al ingreso en la Academia hay que ser españoles, militantes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y tener una edad comprendida entre los 23 y 35 años de edad. Excepcionalmente podrán concurrir al curso los que, aún no habiendo cumplido los 23 años, formaban anteriormente al 6 de diciembre de 1940 en las Organizaciones Juveniles o en el S. E. U., y, posteriormente, en el F. de J. En ese caso, el límite de edad será de 21 años.

Los alumnos admitidos definitivamente quedarán en régimen de internado.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al delegado nacional del F. de J. por medio de las Delegaciones provinciales respectivas, antes del 15 de marzo próximo y en la Academia nacional "José Antonio" antes del 20 del mismo mes.

También se convoca un curso en la Academia nacional "Isabel la Católica", de formación de instructoras de la Sección Femenina del F. de J., que dará comienzo el día 6 de abril próximo, cuya duración será de seis meses de preparación teórica y tres de práctica, al final de los cuales las alumnas aprobadas pasarán a formar parte del Servicio Nacional de Instructoras, con el sueldo inicial de cinco mil pesetas.

Será condición para el ingreso en la Academia nacional ser soltera, y tener 18 años y menos de 30, ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, haber prestado durante un año servicios gratuitos en cualquier dependencia del Movimiento, estar en posesión de un título académico—ya sea bachiller, magisterio, universitario o Escuela especial.

La solicitud se hará en impresos especiales que estarán a disposición de las solicitantes en las Delegaciones provinciales y locales de la Sección Femenina.

Las seleccionadas vivirán en régimen de internado en la Academia nacional del Pardo.

EMPRESARIO! Al mismo tiempo que abonas las cuotas del Subsidio Familiar deberás abonar la cuota Sindical.

Excmos. de Rusia, febrero de 1942.

Convocatoria

para el primer curso de instructores
Auxiliares del Frente de Juventudes

Se ha publicado ya la convocatoria (de la que damos aquí un ligero resumen) para el primer curso de INSTRUCTORES AUXILIARES DEL F. DE J. que comenzará el 6 de abril próximo en la Academia Nacional "JOSÉ ANTONIO", de Madrid, para terminar el 30 de septiembre.

El sueldo inicial de estos instructores será de 5.500 pesetas anuales.

Podrán aspirar al ingreso en la Academia Nacional todos aquellos españoles, militantes de F. E. T. y de las J. O. N. S. que el día 6 de abril del presente año tengan una edad comprendida entre los 25 y los 35 años, una moral intachable y que, exentos de mutilación calificada de permanente, posean alguna de las siguientes condiciones:

- Ser afiliado al Movimiento o al partido de 18 de julio de 1936 o en su defecto, haber prestado muy señalados servicios o contraído méritos destacados desde la fecha de su incorporación.
- Ser Oficial Provisional, de complemento o de Milicias, sea cualquiera la situación militar en que se encuentre.
- Ser huérfano de Caído en el curso del Movimiento o en la guerra.
- Ser Maestro Nacional con cargo en ejercicio.
- Poseer título académico expedido por Facultad, Escuela especial o Centros asimilables.
- Excepcionalmente podrán concurrir al curso de la Academia Nacional "José Antonio" aún no habiendo cumplido los 25 años, los camaradas formados anteriormente al 6 de diciembre de 1940 en las Organizaciones Juveniles y posteriormente en el F. de J., que hubiesen destacado por su espíritu ferviente y meritorio. En este caso el límite de edad será de 21 años.

Así mismo los que por su carácter religioso no puedan pertenecer a Organizaciones Políticas, podrán concurrir a estos cursos siempre que habitualmente se dediquen a la enseñanza, atendiendo sin embargo a las demás condiciones que se establecen para la selección.

Art. 7.º—Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente documentadas al Delegado nacional del Frente de Juventudes, por medio de las Delegaciones provinciales respectivas, cuyos Delegados las cursarán con su informe personal que llevará el visto bueno del jefe provincial del Movimiento.

Art. 8.º—Todos los modelos de impresos de instancias como de los documentos que las han de acompañar, podrán recogerse en las Delegaciones Provinciales del F. de J.

Art. 9.º—Las instancias, con póliza de 150 y documentación, acompañadas de tres fotografías del aspirante, tamaño 4 x 6 centímetros y con rostro de 2 cms. de altura, tendrán en-

trada en las Delegaciones Provinciales antes del día 15 de marzo actual y en la Academia Nacional "José Antonio", antes del 20 del mismo mes.

Art. 10.º—Los aspirantes seleccionados y avisados para su incorporación a la Academia, harán su presentación en la misma, provistos de las prendas de vestuario y equipo que en la Delegación Provincial se les detallará.

Art. 11.º—A su incorporación, hará cada aspirante un ingreso en la Academia de 50 pesetas en concepto de Matrícula y de 100 pesetas más para responder a posibles cargos, siendo devueltas estas últimas al ser eliminado en el período de observación o al terminar el curso, si no hubiese contraído el cargo alguno.

Art. 12.º—Según determina el citado decreto de 2 de septiembre de 1941 en su art. 7.º, durante su permanencia en la Academia los aspirantes y alumnos que sean funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, quedarán en comisión de servicio, percibiendo sus haberes por dichos organismos de procedencia.

Art. 13.º—Conforme determina el decreto de la Jefatura del Estado de 2 de septiembre de 1941, que crea las Academias Nacionales, en su art. 7.º, los aspirantes en el período de observación y los alumnos percibirán la gratificación de 125 pesetas mensuales.

Art. 14.º—Los aspirantes internos y alumnos definitivos abonarán por meses la cuota de 10 pesetas diarias en concepto de manutención y material.

Art. 15.º—Los internos que con su trabajo mantengan a su familia abonarán la tercera parte de la cuota señalada en el art. anterior. Los huérfanos de Caídos están exentos del pago de pensión y si fueran mantenedores de su familia, podrán ser además socorridos con auxilios económicos, según los casos y a juicio del Director de la Academia. Determinados alumnos podrán ser becarios, en cuyo caso no abonarán cuota alguna, si sus necesidades y aplicación les hace acreedores a ello.

Art. 17.º—La documentación que habrá de acompañar a la instancia, reintegrada con sellos "José Antonio" por valor de 3 pesetas, será la siguiente en cada caso:

(Véase en la Delegación Provincial del F. de J.—Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial).—Teléfono 206.

Todos aquellos a quienes interese ingresar en la Academia Nacional "José Antonio" pueden examinar íntegramente la convocatoria en la Delegación Provincial del F. de J., donde se les facilitará toda clase de detalles y los impresos necesarios, durante las horas de oficina.

Soria, 6 de marzo de 1942.—El Delegado Provincial del F. de J.

NOTICIAS

Plazas para Arquitectos y Aparejadores.—El "Boletín Oficial del Movimiento", de fecha 20 de febrero, ha publicado un anuncio para proveer 56 plazas de arquitectos y 55 de aparejadores con destino al Departamento Técnico de la Obra Sindical del Hogar. En dicho Boletín se indican las condiciones generales del mismo, así como el plazo de presentación de instancias, que es hasta el día 20 del presente mes de marzo. La retribución de esas plazas es la siguiente: Para arquitectos, 9.000 pesetas por el concepto de honorarios de proyectos; para los aparejadores, 6.000 y 9.000 pesetas respectivamente. El libre ejercicio profesional deberá compatibilizarse rigurosamente con los horarios de trabajo establecidos en la Obra Sindical del Hogar.

Dr. Sala de Pablo
Cirujano por oposición del
HOSPITAL PROVINCIAL
Sanatorio Quirúrgico
Alameda de Cervantes Villa María
Consulta de 11 a 1—Telf. 192

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Los Boletines Oficiales de la provincia de los días 4, 6 y 7 del mes actual, publican circulares relativas a las normativas para refinar los aceites de oliva mas para refinar los aceites de cacao y chocolate familiar del único tipo que se halla permitida la fabricación.

Pedición de mano.—En la Almunia (Zaragoza), y a doña Guadalupe Tenra, viuda de don Bienvenido González, farmacéutico, recientemente fallecido, ha sido pedida la mano de su encantadora y bella hija Pilar, por don Mariano Baquedano, y para su hermano don Potenciano Omeñaca Lapeña, Apoderado Cajero del Banco Hispano Americano, de Valencia. La ceremonia del enlace, que será en la intimidad por el luto reciente de ambos familias, se ha fijado para fecha próxima, Dios mediante.

Enhorabuena.

El nuevo Administrador de Propiedades.—Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Soria, para el que recientemente fué nombrado, nuestro estimado amigo don Juan S. Jiménez Cuervo.

Agradecemos al señor Jiménez el atento saludo que nos envía ofreciéndose en su nuevo cargo.

Plausible proceder.—Los niños Cesáreo La Orden Alcalde y Eloy Revuelto del Río de 9 y 8 años de edad, habitantes en esta capital, calle de San Lorenzo números 21 y 8, encontraron esta mañana una cantidad de dinero en la vía pública e inmediatamente hicieron entrega de ella en la Comisaría de Policía. El Comisario Jefe, don Vicente Tarodo, entregará dicha cantidad a quien justifique pertenecerle.

Digno de todo elogio es el honrado proceder de estos pequeños, que según nos informan pertenecen a familias modestísimas de la población.

Bargante - nariz - oídos
Durante los días 14 15 y 16 del próximo mes de Marzo, pasará consulta en Soria el especialista
EUSEBIO BRIEVA
Consulta de 9 a 12
Hotel Comercio. Teléfono 43
CONSULTA EN MADRID
ALCALA 99. TELEFONO 64208

"Catolicismo".—Hemos recibido el primer número de la interesante revista gráfica de Misiones titulada "Catolicismo", órgano de las Obras Misionales Pontificias en España. Tanto la presentación esmerada de tan notable publicación, como los interesantes trabajos en ella publicados, constituyen un verdadero acierto e indudablemente la revista "Catolicismo" será acogida favorablemente por el público dados los elevados fines que persigue.

A su director don Genaro Xavier Vallejos expresamos nuestra gratitud por el envío del primer número y le enviamos nuestra cordial felicitación.

Jerónimo Uriel Andrés
MEDICO
Laboratorio de análisis clínicos
Nicolás Rabal, 3.º derecha
SORIA

SUBSIDIO DE VEJEZ
¡Cuidado con los intermediarios!

Habiéndose notado la existencia de algunos intermediarios ignominiosos y poco escrupulosos que tratan de sacar dinero a los obreros ancianos con el pretexto de acelerar la tramitación de los expedientes del SUBSIDIO DE VEJEZ y aún prometiéndoles beneficios que el legislador no ha señalado, se hace saber que los únicos organismos autorizados para la tramitación de los documentos referentes al CENSO DE OBREROS ANCIANOS previsto por la orden ministerial de 12 de enero, son las Delegaciones Provinciales de la Obra Sindical de Previsión, las Hermandades de la Ciudad y el Campo, las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión, que lo harán GRATUITAMENTE.

Natalicio.—En Burgos ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña María Monteros Ríos y Martínez del Campo, esposa de nuestro ilustre paisano, excelentísimo señor don Juan Yagüe Blanco, General de División.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Félix Hernández Lorenzo, Maestro de Torrealeval.

Cordial enhorabuena.

División Azul.—El sábado último llegaron a Madrid, del frente ruso, 65 camaradas de la División Azul, heridos o enfermos.

Entre ellos se encuentra Jaime Cordeiro Calvo, de Soria.

Taurinas.—Uno de los grandes acontecimientos taurinos de la próxima temporada será la toma de alternativa del valiente novillero, Morenito de Talavera, que tendrá lugar en Madrid en fecha que será fijada oportunamente.

Según nos comunica teleféricamente el apoderado de dicho distrito, don Carlos Cuadrado, compañero en la Prensa de Madrid, Morenito de Talavera alcanzó un gran triunfo, el domingo último en la plaza de Barcelona.

Dr. Estecha Arana
Especialista en enfermedades de la
GARGANTA-NARIZ-ODOS
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
HOTEL LAS HERAS

Hallazgos.—En la Inspección Municipal de esta capital se han recogido y se entregarán a quien acredite ser su dueño una bufanda nueva, unas sandalias y un rosario, todo ello encontrado en la vía pública.

Servicio de giro postal.—El jefe de la Administración Principal de Correos de Soria, don Luis Fernández Cano nos comunica atentamente que al objeto de que los vecinos de esta ciudad tengan más facilidades para la imposición de giros postales, desde esta fecha quedan ampliadas las horas de dicho servicio, siendo de nueve a doce y de quince a dieciséis.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Soria.—Transportes.—Se recuerda a los transportistas que a partir del primero de abril próximo, todos los automóviles autorizados para circular con Patente de las clases B. y C. deberán llevar entre su documentación el justificante de haber satisfecho en la Diputación Municipal la cuota de 25 pesetas en concepto de derecho a examen y cuantos documentos puedan aportar para justificar los méritos patrióticos y profesionales.—Soria, 7 de marzo de 1942.—El Presidente, Jesús Urrutia.

Dicho documento les será facilitado por la Administración de Rentas durante el mes de marzo, y la falta del mismo será sancionada con multa de 100 a 500 pesetas, sin perjuicio, claro es, de la responsabilidad en que pudieran incurrir como oculadores o defraudadores del impuesto.—Soria, 5 de marzo de 1942.—El Administrador.

PLATA
Compra toda clase de objetos usados
MONREAL
PULSERAS DE PEDIDA
Anillos de boda
SORIA CALAHORRA
G. Mola, 47-Teléfono 183 Casas, 7

Velada teatral.—El día 1 de los corrientes tuvo lugar en Ventosa de San Pedro, la representación por tercera vez de la obra titulada "El señor Adrián el Primo o qué malo es ser bueno", original de Carlos Arniches, acompañada del apóstrofo cómico de los hermanos Quintero: "El ojo derecho". Tanto esta última representación como las anteriores respondieron a las esperanzas y buenos deseos de los jóvenes entusiastas de la localidad que, dirigidos por don Isidro León, maestro, pudieron dar cima a sus trabajos. Asistieron las dignas autoridades, dando realce con su presencia a estos actos que tanto dicen en favor del nivel cultural de un pueblo.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.—Ha sido nombrado por la Dirección General de Usos y Consumos por acuerdo de fecha 28 de febrero último, para el cargo de Inspector Jefe de los Servicios de Consumos de Lujos (Antiguo Subsido), don Eduardo del Corral Gómez, Inspector Diplomado de esta Delegación de Hacienda.—Soria, 10 de marzo de 1942.—El Delegado de Hacienda.

Impresionante desgracia en
Cubo de la Solana

El viernes último se presentó en la fragua del herrero Teófilo del Amo Frías, de Cubo de la Solana el vecino Esteban Viana Peña, con el propósito de que se le hiciera un trabajo con el material de una escopeta vieja, de las llamadas de pistón, que, al efecto presentaba al citado herrero.

Después de diversas manipulaciones con el arma el herrero colocó al fuego la escopeta para llevar a cabo el trabajo que se le pedía y cuando penetraba en el mismo local de la fragua el convecino Prudencio Hernández Gómez, casado, se produjo un disparo que fué a herir en la cabeza al infortunado Prudencio causando la muerte instantánea.

Por las circunstancias en que se produjo el hecho, y sobre todo por las buenas condiciones y reputación pública de la víctima, la desgracia causó enorme impresión entre todo el vecindario de Cubo de la Solana y de los pueblos comarcanos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Catedrático numerario de Física y Química del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pamplona, don Guillermo Mur.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza.—El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, en telegrama dirigido a esta Inspección comunica lo siguiente: Dé las órdenes oportunas para que los Directores y Maestros Escuelas Nacionales y Privadas colaboren en Día de la Canción con arreglo a normas de Frente de Juventudes; igualmente ordenará a cantinas escolares ofrezcan desayuno a todos los alumnos en dicho día.

Lo que se pone en conocimiento del Magisterio de esta provincia, para que colabore con el mayor celo y entusiasmo, a dar el realce y esplendor que encierra esta fiesta que recibirá de F. de J.—Soria, 10 de marzo de 1942.—Por la Junta de Inspectores, el Secretario, Juan García.

CAMARADAS: La Delegación Nacional del F. de J. ha hecho la convocatoria para ingreso en la Academia Nacional "José Antonio". Ahí tienes un maravilloso campo de acción para tu ideal, al mismo tiempo que un magnífico porvenir económico. En la Delegación Provincial del F. de J. (teléfono 206) te facilitarán toda clase de detalles.

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA-SORIA

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de esta provincia que el Ayuntamiento de Zaragoza anuncia vacante la plaza de sub-jefe de bomberos con el sueldo anual de 6.000 pesetas y casa habitada, perteneciendo su provisión a los Caballeros Mutilados.

Para tomar parte en el concurso-oposición se requiere ser profesional del grupo de Construcción, siendo preferidos los que posean títulos que guarden relación con el servicio que han de prestar. Los Caballeros Mutilados que quieran solicitar la referida plaza, manifiesten su voluntad al Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Mutilados de Zaragoza, solicitando asistir al Curso de Capacitación Técnica y preparación de los cuadros de la Inspección de Bomberos.

Independientemente de la instancia solicitada la asistencia al Curso de Capacitación deberán los interesados cursar las solicitudes por conducto de esta Comisión y dirigidas al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza. El plazo de admisión termina el día 18 de mayo próximo.

La instancia solicitando asistir al Concurso-oposición de dicha plaza, deberá ir acompañada de los siguientes documentos: Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía de residencia del solicitante; certificado de Pensión y Recibido; Partida de nacimiento legalizada; copia del Título de Caballero Mutilado, recibo acreditativo de haber satisfecho en la Diputación Municipal la cuota de 25 pesetas en concepto de derecho a examen y cuantos documentos puedan aportar para justificar los méritos patrióticos y profesionales.—Soria, 7 de marzo de 1942.—El Presidente, Jesús Urrutia.

ANUNCIOS

"El art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anualmente se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se sanciona con multa de 50 a 500 pesetas."

AYUNTAMIENTO DE SORIA
PAKADA DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los Ganaderos de la provincia, que en el día de hoy, empezará la temporada de cubrición en la Parada del Estado, establecida en el Cuartel de Santa Clara y durante las horas de ocho a diez de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 7 de marzo de 1942.—El Alcalde José Carrera.

ARADOS con verdadera TRIPLEX de acero blindado.—Ramiro Cercos, Maquinaria Agrícola.—SORIA.

SE OFRECEN joven para carpintería, con dos años de práctica. Dirigirse a Epifanio Riego, en Calagorras.

TERNERO de cinco días, raza del país, se desea vender.

Dirigirse a Víctor Gonzalo, en Cubo de la Sierra.

Muchos nuevos y baratos:
Muletas, a 10 pesetas.
Armeros con lms, 150.
Armero ropero, 100.
Baños de 6 y metros, con patas, 35.
Lagunas, 1 Dpto.—SORIA.

P. PEREZ
Zurcidora - Tejedora
en toda clase de géneros rotos y quemados
Carretera de Logroño, núm. 17.
SORIA

CASAS. Se venden tres, en esta capital, la número 7 de la Plaza de Bernardo Ríos; la número 11 de la calle de la Doctrina y la número 16 de la calle Puertas de Pro. Para tratar, en la Plaza de Bernardo Ríos, núm. 7.

POMADA CERO
Quemaduras, golpes, heridas, escorrazos, alerías, grietas, SABAÑONES ULCERADOS. Centura sanitaria núm. 256.
Autorizado por la censura de la Dirección General de Sanidad con el número 265.

ANTONIO DE LA CRUZ
Pintura en general.—Anuncios, Carteles, rótulos en Cristal. Restauración de imágenes (pintura).
Bajada del Carmen, 11.

AMA DE CRÍA. Se necesita. Información en Soria, núm. 14. (Almacén de Huelvas), en Soria.

PAJA. Se venden 300 arrobas de paja de trébol para trazar, con Félix Mata, en Cubo de la Sierra.

POZOS

para aguas potables y de regadío. El sitio exacto donde hay que construirlos, debe ser siempre marcado por el Radiestesia.—Hidrólogo de SORIA, sobre una corriente de aguas subterráneas, que son las que nunca faltan, aun en las épocas de más sequía.

TEJEROS. Se necesitan para la tejería de este municipio, al pie de carretera. Leñas abundantes. Para tratar, Alcaldía de Muriel Viejo (Soria).

SERRIN. Se vende a 1,25 suco, en Covaleda. Vituda de Marcelo Díaz, en dicho pueblo.

SE VENDE una mesa de billar americana seminueva. Para tratar con Alejandro Ramos en Chelones (Soria).

SUBASTA de pastos del "Quinto de Castellano", propio para 200 reses lanaras, tendrá lugar en esta Alcaldía el día 19 del actual, a las diez horas y con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.—Arévalo de la Sierra, 2 de marzo de 1942.—El Alcalde, Ciriano Sanz.

CARGA. Admito carga Barcelona-Soria en camión. Teófilo Muñoz Recados, Mostaen, 148, Barcelona.

OVEJAS. Se venden 35 parejas o se cambian por reses vacunas o segua. Detalles: Alejandro Gallego, en Perdices.

CASA. Se vende una casa en la calle Real, núm. 85. Informes en la misma.

TIERRAS. Se venden en Yelo las que poseen Petra y Moisés Fernández, destinadas a cereales. Para tratar con Juan Gutiérrez, Aldeanueva de Ebro (Logroño).

DECLARACIONES JURADAS DE BENEFICIOS PARA 1941

En la Librería de D. Eugenio las Heras pueden adquirirse estas declaraciones por los contribuyentes con arreglo al modelo oficial.

Eloy Amestoy
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

VACANTE VETERINARIO.—Por renuncia del que la venía desempeñando la plaza de Inspector Municipal Veterinario de este partido, compuesto de este pueblo como matriz y sus agregados Torremocha de Ayllón, Berceo y Peña de San Esteban, se anuncia a concurso para su provisión interinamente. La plaza de referencia está dotada con 2.465 pesetas de titular, más la cantidad que por iguales conceptos le agregado con los ganaderos. Las solicitudes serán dirigidas al señor Alcalde de este pueblo, dentro del plazo de un mes. Piquera, 1 de marzo de 1942.—El alcalde, Hilcónso Rupérez.

E. Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
General Mola, 84, 2.º.—SORIA

PAJA DE TRIGO.—Vendo 150 arrobas. Dirigirse a don Miguel Andrés, en Herreros.

BORREGAS. Se venden 150. Para tratar, con Simón Almaraz, en Almazán.

SACOS propios para cisco o carbón, se desean vender. Dirigirse a don Vicente Blázquez, en Gallinero.

PANADERIA. Se vende en un pueblo de la provincia de Soria, con numerosos clientes. Informes: C. Jiménez, en Eusebio (Logroño).

"La Catalana"

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio Social: Paseo del Gral. Mola, nº 2, BARCELONA
Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital de explotación: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Delegado para la Provincia:
PABLO MARCOS DE LEON
Plaza del General Franco, 6, 2.º, SORIA. Teléfono, 14

CALIDAD
GARANTIA
SENCILLEZ
Montaje rápido
Delegado en Soria
CASTO HERNANDEZ
Concepciones, letra B

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente dueño de libro y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenas de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Gasógenos-Gasauto-Michelin
Agente en la Provincia: GONZALO RUIZ.—SORIA
PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

Potasas Españolas S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de

CARDONA
SURIA
SAILENT

Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas.

MADRID
Antonio Maura, 16
Apartado 218
Teléfono 18.340

Imp. de E. Llorente.—Soria

LA FERIA

Con extraordinaria animación y agradable temperatura se ha celebrado en nuestra ciudad la tradicional e importante feria de ganados de todas clases. Durante el domingo, lunes y martes últimos la afluencia de vendedores dió animado aspecto al campo del ferial, así como a las calles céntricas de la población. De ocho a diez de la noche se organizaron en la Plaza del General Franco animados bailes que amenizó la Banda Municipal.

La Inspección de Policía Urbana nos facilita los siguientes datos sobre la feria:

Número de cabezas de ganado de todas clases: Unas 2.000.

Ganado vacuno. Vacas de labor de 2.500 a 4.000 pesetas; bueyes de labor de 5.000 a 6.500.

Ganado mular. Mulas superiores de 12.000 a 14.000 pesetas. Las restantes de 6.000 a 9.000 pesetas.

Ganado caballar. Caballos y yeguas superiores, de 9.500 a 12.500 pesetas. Regulares de 4.000 a 6.000.

Ganado asnal. Ejemplares buenos de 3.000 a 3.500 pesetas. Regulares, de 1.500 a 2.000 pesetas.

Aun cuando la afluencia de público ha sido extraordinaria, merced a la vigilancia del Cuerpo de Policía, Policía Armada y Guardia civil, no se ha registrado el menor incidente.

Ejercicio de la profesión periodística

La Delegación Nacional de Prensa ha publicado una orden, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º—Los periodistas, como tales, y en acto de servicio o con ocasión de él, no podrán concertar reportajes publicitarios o cosa análoga, ni mercantilizar sus informaciones, ya que el ejercicio de la profesión de periodista es un servicio de interés nacional, en cuanto contribuye a la misión educativa de la Prensa.

Art. 2.º—Se entenderá que el periodista actúa en acto de servicio informativo en toda su actuación profesional, pública o privada. A tal efecto, y siempre que el periodista cumpla una misión de carácter publicitario para su periódico, deberá contar anteriormente con una orden escrita del Director del mismo, quien será responsable de cualquier exceso que en cualquier sentido moralmente reprochable cometan los redactores en esta materia.

Art. 3.º—Los Directores y periodistas que infrinjan lo ordenado en los artículos anteriores incurrirán en falta grave, que será sancionada severamente, incluso con la pérdida de carnet e inhabilitación para el ejercicio profesional.

TEJEROS. Se necesitan en Villa de los Ajos. Para tratar, con el señor Alcalde.

Nota de la Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte

A LOS PROPIETARIOS DE CAMIONES

Ante las perspectivas de no poder realizar nuevas importaciones de goma en un plazo próximo, ha sido suspendida, hasta nueva orden, la fabricación de cubiertas nuevas, debiendo ser reservadas para el recauchutado de cubiertas de camiones, las existencias actuales de goma.

Se pone en conocimiento de todos los usuarios de camiones, que con el fin de obtener el rendimiento máximo de sus cubiertas y de acuerdo también con la orden de la Presidencia del Gobierno del 21 de febrero de 1942, tienen la obligación de:

No sobrepasar la velocidad máxima de 40 kilómetros por hora.

No sobrecargar sus camiones.

Infilar debidamente sus cubiertas.

Mandar recauchutar a tiempo sus neumáticos.

Las cubiertas que se estimen aptas para ser recauchutadas, tendrán que ser enviadas, siempre, por mediación de un revendedor patentado de neumáticos, a una de las fábricas:

Continental, Torrelavega (Santander); Firestone, Basauri (Bilbao); Michelin, Lasarte (Guipúzcoa); Pirelli, Manresa (Barcelona), que se encargarán de recauchutarlas en el plazo más breve posible.

No se necesitan guías de circulación ni para mandar las cubiertas usadas, ni para devolver las cubiertas recauchutadas o nuevas.

Nota.—Una cubierta, para que sea apta para ser recauchutada, tiene que tener las telas en perfectas condiciones. A veces la pequeña perforación de las telas en la banda de rodamiento no es obstáculo para que pueda ser reparada y recauchutada.

Retirar una cubierta a tiempo para que así sea posible su recauchutado es una "obligación" ineludible de todo transportista, que coincide además con su interés propio. De no hacerlo así se expondrá, aparte de las oportunas sanciones, a ver paralizada la marcha de su camión, ya que no se le entregará ninguna cubierta nueva en reemplazo.

CONTRA EL PAPO O PAPERAS

CAPSULAS VITAN

MAQUINARIA AGRICOLA. Se ofrecen de todas clases, incluso segadoras. Se facilitan el arreglo y se llevan a domicilio. Informes: Pedro Antón, en Almazán (Soria).

MAQUINARIA AGRICOLA. Se ofrecen de todas clases, incluso segadoras. Se facilitan el arreglo y se llevan a domicilio. Informes: Pedro Antón, en Almazán